

Esclavitud en el valle de Cañete. Haciendas Casablanca y La Quebrada Siglo XVIII

ALEJANDRO REYES FLORES
UNMSM

Cañete urbano

En realidad, no existe una gran concentración de población en los cuatro centros urbanos que ubicamos a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX en Cañete, pero, lo interesante es su población variada desde el punto de vista de las castas y, sobre todo, la variedad de trabajos que se realizan, convirtiendo al Valle de Cañete, en un polo de desarrollo muy importante en esta parte de la Costa Sur colonial.

El tiempo propuesto en la investigación ha sido superada por haber encontrado documentación que llega a principios del siglo XIX, por ello los cuadros que presentamos a continuación excederán algunos años el siglo XVIII. He aquí un cuadro resumen de los centros poblados de Cañete:

Población Urbana - Cañete 1813

Pueblo Nuevo(San Vicente)	564
Pueblo Viejo(San Luis)	383
Cerro Azul	147
Imperial	<u>101</u>
Total	1.095

La "concentración" urbana no es nada significativa si la comparamos con Lima que tiene una población de 55.000 habitantes. Pero si hacemos la comparación con otros centros poblados, como Chimbote, que por estos años apenas tiene 28 habitantes o Miraflores 101 habitantes, entonces nuestra apreciación demográfica varía, pues San Vicente estaba cinco más poblada que el pueblo Miraflores y veinte más que Chimbote. Otro hecho demográfico a considerar en el cuadro precedente, es el incremento poblacional que ya comienza a demostrar San Vicente superando a San Luis. Además, es interesante resaltar que en un área geográfica no muy extensa, existen cuatro pueblos que obviamente dinamizan económicamente todo el valle. Aquí se concentra la población dedicada a las actividades artesanales y por el puerto de Cerro Azul se exportaban sus productos agrícolas, en especial el azúcar.

Pero analicemos algo más estos números de habitantes cañetanos a fines de la Colonia, veámoslos desde el punto de vista de sus castas, es decir qué cantidad de

indios, blancos o negros significaron esas 1.195 personas que vivieron en los cuatro pueblos:

Cañete - Castas 1813

	a	b	c	d	e	f	g	Total
Pueblo Nuevo	8	33	182	323	-	11	7	564
Pueblo Viejo	9	16	38	-	281*	10	29	383
Cerro Azul	-	-	-	147	-	-	-	147
Imperial	-	-	-	101	-	-	-	101

a: españoles **b:** americanos **c:** mestizos **d:** indios
e: pardos **f:** negros esclavos **g:** negros libres

* El Padrón no es muy claro con relación a la ubicación de los Pardos, nos hemos tomado la "libertad" de ubicarlos en Pueblo Viejo pero tenemos la impresión que se encuentran en todos los pueblos. De igual manera, salvo error nuestro, el documento da una población total urbana de 1.205, mientras que nosotros obtenemos 1.195, es decir 10 habitantes menos que no distorsiona el total de la gente empadronada.

Fuente: A.A.L. Estadísticas Parroquiales año 1813.

En los pueblos de Cañete como lo demuestra el cuadro antecedente, están presente todas las castas, y como es natural, tanto españoles como criollos se encuentran disminuidos numéricamente pero son los que tienen los empleos y ocupaciones más rentables. En este sector de castas se encuentran 3 comerciantes y dos hacendados además de los militares y el Administrador de Rentas Reales. Podemos afirmar que entre españoles y criollos se dividen el control social y económico de los Pueblos de Cañete.

La presencia de mestizos también es respetable, sobre todo en Pueblo Nuevo, aunque nos resulta incomprensible que los mestizos no residan en el puerto de Cerro Azul ni en el Imperial, ¿por qué? ¿acaso el empadronador no los ha considerado?. De todas formas, con relación a la actividad económica de los mestizos, un buen número de ellos se dedican a ser labradores, presumimos que tienen sus propias parcelas y además, deben trabajar como jornaleros en las diferentes haciendas. El padrón registra 33 labradores mestizos.

Las actividades artesanales también son cultivadas en una gran diversidad por los mestizos cañetanos, así tenemos que hay carpinteros, plateros, zapateros, sastres y albañiles. Su número fluctúa entre 2 y 6 mestizos dedicados a una actividad artesanal. Es evidente que la necesidad de las haciendas del valle y la demanda interna de las diferentes castas explica la presencia de un respetable número de artesanos mestizos.

También es destacable que los mestizos se dediquen al arrieraje, muy vinculado a las haciendas y deben tener sus propias recuas de mulas o burros para desarrollar su actividad de transportar las mercaderías salidas del agro cañetano. Sólo se ha podido ubicar a un mestizo comerciante llamándonos la atención, que 9 mestizos sean panaderos, vale decir "industriales", con toda la limitación del término. De modo similar, la ocupación tan importante como herrero, es desempeñada por algunos mestizos en el Pueblo Viejo: 3.

Es importante señalar que algunos niños de 9 a 12 años se encuentran empadronados en alguna actividad artesanal como platero, herrero e incluso labrador.

¿Es ésta característica general en los pueblos costeños? Porque nos resulta algo inusual ubicar niños con una ocupación tan difícil y donde se necesita invertir mucha vitalidad como el de herrero y sin embargo, hay niños desempeñando esta labor.

En lo que respecta a los indígenas, a excepción de Pueblo Viejo, viven en los otros pueblos privilegiando su presencia en Pueblo Nuevo (San Vicente) y dedicándose mayoritariamente a actividades del campo. Son labradores en un 80% ; en el Imperial todos se dedican a la agricultura y en Cerro Azul, una inmensa mayoría de indígenas son pescadores. Además de estas actividades económicas agro y mar, los indígenas también son arrieros, pero apenas 7, uno que otro es herrero, platero, carpintero, sastre y cerero.

Los Pardos se dedicaron en buen número al arrieraje, lo que nos podría inducir a que su situación económica era buena en la medida que tenían sus recuas de mulas; de igual manera los pardos declaran ser zapateros y herreros. Cabe destacar que similar a la de las otras castas, los niños de casta parda, aparecen como trabajadores, en especial el arrieraje, aunque dependientes de sus padres.

Con relación a la última escala social en los pueblos de Cañete, los negros, ya sea en calidad de esclavos o libertos, los primeros deben ser domésticos, pues dependen enteramente de sus amos y los segundos, es decir, los negros libertos, se dedicaban a actividades del campo, son labradores. ¿Cómo han obtenido su libertad? cuál es su relación con las otras castas?, no sabemos aún. El siguiente es un cuadro resumen de las ocupaciones de todas las castas en los cuatro pueblos de Cañete:

P. E.A. - Cañete 1813
1.195 personas

Albañiles	3
Arrieros	101
Carpinteros	11
Cereros	1
Comerciantes	8
Fundidores	8
Herreros	24
Labradores	231
Panaderos	9
Pescadores	52
Plateros	12
Sastres	6
Talabarteros	3
Zapateros	25
<hr/>	
Total	494

Pasemos a tratar la población que vive en el medio rural y donde la inmensa mayoría esta en la condición de esclavos.

Cañete rural

Debido a que la información recopilada para reconstruir la demografía de Cañete, tanto del medio urbano como rural no es muy exacta, tenemos que advertir que

nuestro error debe estar en un 5%, de modo que creemos que es confiable lo que estamos exponiendo y explicando. La población que vive en el medio rural cañetano a fines de la Colonia, es de 2.703 personas de ambos sexos, en su inmensa mayoría negros y negras en situación de esclavos. Es decir, un 75% población rural y un 25% urbana, porcentaje que supera a la media nacional que debe estar en 15% urbana y 85% rural.

Con la finalidad de tener una visión global de la cantidad de esclavos que vivían al interior de las haciendas de Cañete, vamos a transcribir un cuadro nuestro publicado anteriormente y en la que no se encuentran las haciendas de La Quebrada y Casablanca:

Haciendas de Esclavos - Cañete 1810¹

Montalván	361
Santa Bárbara	266
La Guaca	276
Hualcará	438
Arona	414
Chacra Hilarión	27
Chacra Gómez	73
Total	<u>1.855</u>

Como puede apreciarse, el número de esclavos de las haciendas cañetanas a principios del siglo XIX es considerable, comparadas con las plantaciones del Caribe nuestras haciendas la superaban en 6, 7 y 9 veces en número de esclavos, a excepción de la chacra de San Hilarión que tiene 37 esclavos, las otras sobrepasan varias centenas. Reiteramos que se ha dejado de lado las haciendas de Casablanca y La Quebrada para dedicarle un mayor espacio y realizar su estudio con más profundidad.

En términos generales, al interior de las haciendas y chacras mencionadas, los esclavos superan a las esclavas en algunas haciendas de manera considerable como Arona, pero en otras haciendas esta ventaja no es mucha como en La Guaca. Otro aspecto a resaltar es la presencia de esclavos de considerable edad avanzada: 70, 75 u 80 años; en la hacienda Hualcará hay esclavos solteros con 40 años no obstante vivir esclavas jóvenes en calidad de solteras. ¿Por qué no se promueve por parte del propietario de la hacienda Hualcará el matrimonio entre sus esclavos? ¿No le interesa al hacendado la reproducción interna de sus esclavos y prefiere comprar en el mercado? ¿Le resulta más económico esta última alternativa? No lo sabemos documentalmente porque especulativamente y posesionándonos con "pareceres" se pueden aventurar muchas explicaciones. Por nuestra parte pasaremos a explicar económica y socialmente las haciendas Casablanca y La Quebrada.

Las haciendas Casablanca y La Quebrada

Nuestro estudio de investigación va a centrarse de aquí en adelante, en las haciendas Casablanca y La Quebrada, adicionalmente, se tratará de algunas tierras que por unos años pasaron a ser de propiedad o fueron arrendadas por la Orden de la Buena Muerte. La documentación utilizada para esta parte del trabajo de investigación se ha hecho en base a documentos inéditos del Archivo de la Buena Muerte. Por

ello nos place académicamente haber recuperado alguna información que ahora la ponemos a consideración de los estudiosos de la economía y sociedad esclavista colonial peruana.

Cuando investigamos en el Archivo de la Buena Muerte no existía una catalogación de la documentación, sólo cientos de legajos y documentos apilados relacionados con la gestión económica y administrativa de sus haciendas en el Valle de Cañete para los siglos XVIII y, presumimos, que también para el siglo XIX, aunque no lo estudiamos pues nuestro interés se circunscribió a la colonia. Documentos sobre gastos de las haciendas en cuentas originales nos fue posible fichar desde 1778 a 1816; no tuvimos oportunidad de encontrar los títulos de las haciendas Casablanca y La Quebrada en el archivo de la Buena Muerte, a decir verdad por lo desordenado de la documentación y porque no se nos permitió ver todo el archivo, en principio por falta de personal que nos atienda y también -valgan verdades- por no tener el tiempo suficiente para leer tanta documentación. De todas maneras, la facilidad que se nos brindó fue excelente.

Las haciendas Casablanca y La Quebrada las vamos a utilizar como un todo y en circunstancias especiales, la diferenciaremos en su tratamiento de análisis. Esto lo hacemos porque la información documental ubicada en los archivos no es igual para ambas haciendas. Como la gestión económica es similar por ser el dueño la Orden de la Buena Muerte, la política económica en relación, por ejemplo a los esclavos, será la misma, por tanto bastará con citar a una de las haciendas para hacerla extensiva a la otra y sólo cuando exista diferencia la citaremos expresamente.

La hacienda Casablanca hasta donde nuestra investigación ha llegado, perteneció a fines del siglo XVII al presbítero don Pedro Rodríguez Maldonado, quien en setiembre de 1697 la enajenó al capitán Francisco Hurtado García de Paredes, español nacido en la Villa de Paesa (?), lugar ubicado a tres leguas de Madrid. El precio de la compra-venta de la hacienda Casablanca no está claro, pues el testimonio fue hecho por la viuda de Hurtado. Lo que sí es evidente en la venta de 1697 es que Casablanca tenía 106 1/2 fanegadas de tierras.

Francisco Hurtado como hacendado en el valle de Cañete, lleva a cabo una política expansionista comprando tierras en favor de Casablanca las que va agregando a su propiedad como se demuestra en el siguiente cuadro:

Compras de tierras por el hacendado de Casablanca

6 fanegadas	a	Juan Sánchez de León
10 fanegadas	a	Juana Durán(con Molino)
14 fanegadas	a	?
79 fanegadas	a	?
59 fanegadas	a	Juan Caballero Fernández

En opinión de la esposa de Hurtado en 1724 la hacienda Casablanca debía tener "300 fanegadas más o menos". Es decir, Hurtado, en 25 años en que tuvo la hacienda Casablanca, la aumentó en 2 veces aproximadamente y, como era normal y habitual en las transacciones de compra-venta de tierras en el Perú colonial, en varias de ellas sólo se aceptaron censos y capellanías, reconociéndose capital en el papel y pagándose intereses.

Fallecido Francisco Hurtado García de Paredes en 1716 heredera universal de todos sus bienes fue su esposa, doña Constanca González Cabeza, quien vendió la hacienda Casablanca en 1724, al Corregidor de Cañete don Agustín de Landaburu

y Goycochea. Casablanca fue vendida en 49.000 pesos pero descontando 19.320 pesos por censos y capellanías, de modo que Landaburu pagó 29.680 pesos, como lo reconoció la vendedora. Por la documentación de la compra venta de 1724, se prueba que Casablanca tenía además de las 300 fanegadas de tierras, un molino, herramientas, varias en mal estado, ganado caballar y vacuno (no en grandes cantidades) olivares, lomas de pastos y apenas 15 esclavos, la mayoría de ellos "viejos".

Es evidente que Casablanca no obstante su extensión, no estuvo siendo explotada acorde con sus fértiles tierras, probablemente por falta de dedicación de la viuda o su desconocimiento de la gestión agrícola. De todas formas, el precio de 49.000 pesos que tiene Casablanca en 1724, es considerable, y se debió no tanto a su infraestructura, sino -reiteramos- a la calidad y extensión de sus tierras.

A partir de 1724 Agustín de Landaburu inicia el despegue económico de Casablanca, realizando cuantiosas inversiones en esclavos e infraestructura. Fallecido Agustín de Landaburu, sus herederos fueron su esposa María Pérez de Rivera y su hijo Agustín de Landaburu y Pérez quienes vendieron la hacienda Casablanca a la Orden de la Buena Muerte en 1762.

La Orden ingresa en poder de la hacienda en una coyuntura favorable para la economía azucarera acentuando la política de inversiones, sobre todo en su infraestructura: construcción de galpones y trapiches, cercamiento de terrenos, compra de recuas de mulas y burros, esclavos etc. Con relación a Cañete a mediados del siglo XVIII traemos la autorizada voz de Eugenio Larraburu y Unanue quien dice: "El cultivo de trigo se reemplazó con el de caña de azúcar: entonces vinieron los negros de África. A fin de apreciar la altura a que había llegado Cañete a mediados del siglo XVIII, basta decir que habiéndose establecido un impuesto para sostener una escuadra de doce navíos de guerra que contrarrestase el poder de los piratas y de los enemigos de España, la provincia contribuyó con 30.000 duros anuales, esto es, el doble de lo que daba Ica y el quintuplo de lo que tocó a Moquegua"².

Con el ingreso de la Orden de la Buena Muerte como propietario de las haciendas Casablanca y La Quebrada se inicia y desarrolla una política de consolidación y constante aumento de esclavos, cambios en la infraestructura cañera y, para el efecto, necesitó de fuertes inversiones como lo vamos a ver después. Al final del período colonial (1813) la siguiente es la cantidad de esclavos de las haciendas:

	Casablanca		La Quebrada		Total
	H	M	H	M	
Casados	60	67	78	79	284
Solteros	91	17	80	45	233
Párvulos	39	42	69	79	229
Viudos	5	27	7	38	77
Total	195	153	234	241	823

Por el cuadro precedente, se puede afirmar que las haciendas del valle de Cañete pertenecientes a la Orden de la Buena Muerte, se encontraban en lo referente a su esclavatura, bien proveídas. Además poseen un buen contingente de esclavos solteros en edad de trabajo excelente, y también una reserva de mano de obra esclava en los 229 esclavos niños y niñas. En lo referente a esclavos viejos que generalmente son los viudos y viudas, apenas significaron un 8% de total de los esclavos. Qué diferencia de

los 15 esclavos de 100 años atrás cuando compró la hacienda Casablanca Agustín de Landaburu. En lo que respecta a La Quebrada, es la hacienda que tiene el mayor número de esclavos en el Valle de Cañete: 475. Sólo en esclavos, considerando un promedio de 300 pesos por cada uno, que es conservador, la Orden de la Buena Muerte tenía un capital invertido de 246.900 pesos. Estas fueron en el Perú colonial, "señoras" haciendas, con considerable cantidad de esclavos, con capacidad de trabajo y por ende de producción, que conjugado con la gestión directa de los sacerdotes de la Buena Muerte, sirvió para el mantenimiento de la Orden. ¿Cómo sostener la tesis de crisis agrícola del Perú a fines del siglo XVIII?. ¿Cuál crisis cuando las haciendas costeñas incrementan el número de sus esclavos, invierten en infraestructura de riego y aumentan la producción de azúcar?. Con algunos años depresivos, la bonanza de las haciendas y por ende de sus propietarios, se verificó entre 1770 y 1820. Pero volvamos a nuestra tema.

Inversiones y Préstamos

Sin descuidar el aprovisionamiento de esclavos en las haciendas de la Orden, ésta se preocupó también en dotar de animales de tracción que le permitieran llevar el azúcar producida en sus haciendas a su centro de control y distribución: Lima. Las haciendas tuvieron sus propias recuas de mulas, todas ellas aparejadas y en constante renovación. También los padres que dirigieron la gestión económica de las haciendas Casablanca y La Quebrada se preocuparon en tener burros que utilizaban al interior de las haciendas para el acarreo de la caña y otros menesteres. Por eso es que en la documentación analizada y a manera de ejemplo, diremos que la Orden invirtió sólo en mulas y borricos entre 1787 y 1801, la suma de 11.559 pesos. Y podemos ejemplificar para que se haga más acedible: en octubre de 1787 la Orden compró 72 mulas que le significó un gasto de 2.016 pesos; por 70 borricos pagó 461 pesos. Posteriormente en octubre de 1793, compró 3 recuas de mulas en 1.460 pesos; de igual manera en octubre de 1796 compró a don José Robledo 40 "mulas chúcaras" por valor de 1.043 pesos; en julio de 1799 hizo la misma operación comprando 45 mulas chúcaras y, en agosto de 1800, otras 50 mulas a don Juan del Valle pagando 1.300 pesos.

Constantemente los padres de la Buena Muerte compraban negros y negras en pequeñas partidas con la finalidad de mantener la cantidad de brazos para la producción del azúcar. De igual manera, se hizo una obra de represa del río Cañete a finales del siglo XVIII con la finalidad de proveer de más agua a sus haciendas. Para esta obra se contrató un maestro albañil y trabajadores de Lima. La inversión fue alrededor de 100.000 pesos. Se reformó la casa de Puga y los trapiches, se mandaron construir y refaccionar los galpones que servían de dormitorio a los negros esclavos, además de construir una "enfermería" para la atención de los esclavos que se accidentaban por el trabajo o enfermaban. La enfermería de la hacienda Casablanca sirvió no sólo a los esclavos de la Orden, sino a la población del valle. Los Padres desde Lima se preocuparon siempre en tener abastecida con medicamentos su enfermería y destinaron algunas negras esclavas para que realizaran trabajos de auxiliar de enfermería o cuidado de los enfermos.

Toda esa gama de inversiones de los Padres de la Buena Muerte en sus haciendas Casablanca y La Quebrada, obviamente necesitó de capitales que fueron conseguidos en el mercado limeño a pagar entre el 3% y 5% de intereses. La Orden recibió entre 1790 y 1797 la suma de 96.458 pesos en Censos y Capellanías entre los que se puede mencionar a los siguientes: Andrés López 4.000 pesos, Bartolomé Matute 8.000 pesos,

Beatriz de Garay 6.000 pesos, Isabel Alcozer 7,900 pesos., Bartolomé Sánchez 14.100 pesos, etc. Por estos censos y capellanías, la Orden de la Buena Muerte tuvo que pagar intereses que aparecen en sus libros de cuentas; se ha localizado el pago que hizo de 38.400 pesos entre 1790 y 1796. Así tenemos que canceló la deuda que por 8.000 pesos tenía con Bartolomé Matute; de igual manera se pagó 6.000 pesos por deuda de 1791 a 1799 a doña Micaela Tixero.

Una revisión de quiénes son los que prestan dinero a la Orden nos permite visualizar que son personas del sector dominante de la sociedad peruana colonial: nobleza e Iglesia. Son estos dos sectores quienes casi monopolizan los préstamos a la Orden de la Buena Muerte y, con estos y otros capitales, la reinversión de lo que producían sus haciendas en base al trabajo esclavo pasaremos a tratar sobre la producción.

Casablanca y La Quebrada: producción

La gran cantidad de esclavos que tienen las haciendas Casablanca y La Quebrada, estuvieron destinados en su mayoría, al cultivo de la caña y su conversión en panes de azúcar producto que era enviado en sus propias recuas de mulas a Lima para ser vendida aquí, transportada por mar a Chile y en algunas oportunidades hasta Panamá. La mayor preocupación de los Padres de la Buena Muerte fue la producción de azúcar designando incluso a miembros de su propia Orden como Administradores. Sus desvelos para cuidar a sus esclavos rodeándolos de buenos galpones, aceptable comida y vestimenta, apuntó a ello: producir azúcar. Por ello más de un Administrador de la hacienda Casablanca, orgullosamente decía que Casablanca era la hacienda que producía más caña en "todo el reino".

Para la producción de la caña la infraestructura de ambas haciendas estaba en buenas condiciones, pues tenían una variedad de secciones como la casa de paylas, casa de purga, casa del sol, hornos para las panelas, almacenes, trapiches, etc. En todas estas secciones trabajaban los esclavos dirigidos por gente mestiza o blanca. Cabe mencionar que en la producción de azúcar también se contrataba a herreros, carpinteros, albañiles que realizaban los trabajos más especializados llegando incluso por estas décadas, un grupo de albañiles con un maestro desde Barrios Altos (Lima), para hacer una serie de trabajos de infraestructura vial y de regadío.

La producción de azúcar no podía realizarse sin el auxilio, importante por cierto, de las decenas de burros trapicheros, por ello la constante preocupación de los Administradores de la Orden en comprar burros; de igual manera, se compra ceniza en considerables cantidades y en varios lugares, todo ello encaminado a la producción de ambas haciendas a fines de la Colonia:

Producción de azúcar Haciendas Casablanca - La Quebrada

1792	25.556 arrobas
1793	22.556 arrobas
1794	30.371 arrobas
1795	29.529 arrobas
1796	28.732 arrobas
1797	32.444 arrobas
1798	30.207 arrobas
1799	35.891 arrobas
1800	33.291 arrobas

Por cierto que la Orden de la Buena Muerte no sólo tenía ingresos por la venta de azúcar producido en sus haciendas del valle de Cañete, también fue propietaria de algunas fincas en Lima que la arrendaban, tenían una botica y una chacra en el valle de Magdalena, pero era de sus haciendas de donde provenía el 90% de todos sus ingresos, incluso buena parte de ello se reinvertía en otros rubros. Los Padres viajaron constantemente al valle de Cañete a visitar, controlar y corregir la gestión económica de sus haciendas, por que de ellas dependió en gran medida, la existencia del trabajo espiritual de la Orden en el Perú colonial. Ellos “ven” cómo y en qué condiciones producen sus esclavos y los trabajadores libres al interior de sus haciendas, recogen los reclamos en forma directa de sus esclavos y ordenando uno de ellos: “cuidando asimismo que los negros y negras sean bien asistidos”. En cierta oportunidad, los Padres observaron que la producción de azúcar estaba descendiendo y, al visitar sus haciendas, comprobaron que los esclavos estaban trabajando a “desgano”. Ya en Lima, los padres adoptaron la medida de regalar “pañolones” a las negras esclavas con la finalidad de “contentarlas” e incentivarlas a trabajar con más dedicación. En efecto así sucedió. Las esclavas con sus “pañolones”, contentas, comenzaron a trabajar más, es decir a producir más, y los esclavos para no “quedarse atrás” también lo hicieron. El resultado fue un aumento en la producción de azúcar y mayores ingresos para la Orden. Aunque no se ha podido reconstruir una serie completa de las ventas de las haciendas de la Buena Muerte, puede servir como muestra lo que se ha encontrado de algunos años:

Ventas Anuales
Haciendas Casablanca - La Quebrada

1776	74.359 ps.
1779	71.946 ps.
1782	96.635 ps.
1786	102.370 ps.
1790	49.210 ps.

Casablanca - La Quebrada: economía local y regional

Las haciendas del valle de Cañete en general y de la Orden de la Buena Muerte en particular, como Casablanca y La Quebrada, se convirtieron por el mismo hecho de producir azúcar, en centros dinamizadores de la economía local, regional, nacional y aún internacional. La complejidad en el cultivo de la caña y su conversión en azúcar, hizo que las haciendas necesitaran de un considerable número de esclavos, pero también trabajadores libres a quienes se les pagaba un jornal para que realicen las actividades laborales más difíciles y de mayor especialización.

Las haciendas esclavistas como Casablanca y La Quebrada no obstante su poderío económico y sus tierras laborables, no pudieron ser autosuficientes en lo que respecta a la reproducción de su complejo productivo. Casablanca y La Quebrada privilegiaron el cultivo de la caña por encima de los productos de panllevar. Cierto que al interior de las haciendas se cultivaba frijoles, trigo, cebada, yucas y otros productos agrícolas, pero su producción no fue suficiente para proporcionar a sus esclavos una dieta balanceada y tuvieron que depender de fuera de sus linderos. Los Administradores de las haciendas fueron miembros de la Orden y adoptaron una política única con respecto a la gestión económica de los fundos, pues siempre trataron de ampliar las tierras de cultivo para beneficiar mayores cuarteles de caña por- qué consideraron que fue más rentable.

Tampoco frente a la escasez de algunos productos como frijoles o yuca en algunos meses del año, procedieron a hacer entrega de "parcelas" a sus esclavos. Aquí en Cañete y en especial en las haciendas Casablanca y La Quebrada existió la esclavitud "a secas", nada de "semiesclavitud", el esclavo para sobrevivir necesitó del amo, en este caso de la Orden de la Buena Muerte. No hay esclavos "parceleros o huerteros". La Orden al comprar buena parte de lo que necesitaba para alimentar a sus esclavos, o contratar trabajadores libres para realizar labores algo más complejas y de mayor responsabilidad, convirtieron a sus haciendas en dinamizadores de la economía local y regional principalmente. Para que se tenga una idea de lo que gastaba una de las haciendas de la Orden de la Buena Muerte he aquí sus gastos de un mes:

Hacienda Casablanca Gastos Enero 1790

Por 80 mazos de tabaco a 4 rr.	40 ps.
Por las raciones de caporales oficiales	16 ps.
Por ídem del mayordomo de Cerro Azul y caporal de Playa	6 ps.
Por limosnas a negros viejos y extraños	3 ps.
Por tres cargas de carbón a 17 rr.	6 ps.3rr
Por 16 barbas a real	2 ps.
Por 16 raciones de río a real	2 ps.
Por seis jornales de componer ingenio a 4 rr.	3 ps.
Por dos pares de zapatos a 11 rr.	2 ps.6rr
Por el mes cumplido del fuellero	4 ps.
Por el mes de la lavandera	8 ps.
Por la prisión y conducción de un negro de Castrovirreyna	30 ps.
Por dos pesos al casapaylero	2 ps.
Por cuatro jornales de herrería a 8 rr.	4 ps.
Por obsequio a las cantoras, músicos, 2 pajes	6 ps.
Por el gasto ordinario y extraordinario	26 ps.
	161 ps 1rr

Fuente.- Archivo de la Buena Muerte. Libro de gastos 1790.

Las haciendas para producir necesitaron por ejemplo, grandes cantidades de ceniza que sirvió como insumo para blanquear el azúcar. Constantemente se compra ceniza que se encuentra en el valle, pero algunos meses la ceniza escasea, y entonces en la documentación analizada se puede percibir la desesperación de los padres administradores de las haciendas por conseguir tan preciado producto viajando a Chíncha, e incluso, a la sierra.

La alimentación de los esclavos es un rubro que los Padres Administradores de las haciendas tiene sumo cuidado en cumplir, de allí que compran considerables cantidades de trigo: 200 fanegas que fueron valorizadas en 200 pesos pagando además 40 pesos al arriero por su conducción. No se ha podido localizar el lugar de donde venía este trigo.

Otro hecho dinamizador de la economía local, fue que en la década de 1780, los Administradores de las haciendas iniciaron una agresiva política de cercamiento de sus propiedades, y mandaron a hacer miles de adobes y adobones contratando con los lugareños para hacerlo. Cientos de pesos se invirtieron a hacer adobes.

También se ha encontrado que algunas negras o negros tienen que salir de la hacienda, ya sea a Lima, Chincha, Pisco o Ica y en esas condiciones van acompañados de un arriero a quien se le paga. En mayo de 1782 por llevar dos negros a Ica se pagó al arriero 26 pesos. Aunque no hemos encontrado la explicación del por qué van los dos negros a Ica, por esos meses la hacienda hizo fuertes compras de palas, cabos, precisamente en Ica ¿se vendieron los negros para comprar herramientas? ¿o fueron los esclavos para ayudar a traer las herramientas?. La documentación no alcanza para dar respuesta a estas interrogantes.

La hacienda compra también muchos carneros, chivatos y charqui para el alimento de los esclavos. Estos productos vienen en su mayoría de la sierra de Yauyos. También compran a los hacendados locales ganado vacuno cuando no consiguen carnero. Todo ello significa hacer ingresar al mercado local dinero, pues no hemos encontrado pruebas documentales de trueque.

Como demuestran los gastos que en el cuadro antecedente presentamos, la hacienda requiere de ingentes cantidades de tabaco que viene de Zaña y que es repartido a los negros cada domingo a manera de incentivo por su trabajo realizado durante la semana. Los Padres también consumen tabaco, pero para ellos era de Bracamoros, de mejor calidad. También compran los Administradores cada cierto tiempo, aguardiente de uva que presumimos viene de Chincha o Ica. Estas compras tienen que haber dinamizado las economías de esos lugares.

Es explicable la buena cantidad de arrieros y artesanos que viven en los centros poblados de Cañete, de aquí compran las haciendas los productos artesanales que necesitan para producir. En conclusión, la hacienda de Casablanca y La Quebrada para estar operativa y producir azúcar necesitó no solo de la fuerza de trabajo de sus esclavos y esclavas, sino también de la economía y el trabajo de la familia indígena, mestiza, pardos e incluso de hacendados del valle y de la sierra. Sin estos componentes ninguna hacienda podía estar en condiciones de producir azúcar, y Casablanca y La Quebrada no pudieron escapar a esta realidad.

Esclavos: rechazo al sistema

La relación amo (Orden de la Buena Muerte) con sus esclavos fue paternalista, entendiendo éstas como aquellas en la que los amos cuidan a sus esclavos y los rodean de garantías para que puedan vivir y reproducirse. Esta es la actitud que en general adoptaron los Padres Administradores de las haciendas y también la política que se impartió desde Lima.

Los esclavos por ejemplo, vivieron en galpones espaciosos con sus bases blanqueadas con cal para evitar la humedad. De igual manera, la dieta que se dio a los esclavos consistió en frijoles, sango, yucas, manteca, charqui o carne de vacuno los domingos, y cuando había trabajo en exceso, además de todo ello, se les agregaba aguardiente. Cantidades enormes de maíz se compran para la preparación del sango. También cuando los esclavos realizaban faenas duras como la limpia de las acequias, se compraba toros en cantidades que aunque parezca exagerado era lo que acontecía: 10 toros para la limpia. Mucho frijol se compra en Chincha, maíz de Asia, carneros a Juan Quiroz de Lunaguana, toros a Domingo Basombrio, todo ello para mantener contentos y a gusto a los esclavos. Por lo menos en el siglo XVIII la alimentación fue adecuada para los negros esclavos de las haciendas.

También los Padres de la Buena Muerte cuidaron a sus esclavos edificando una enfermería bastante bien surtida en la hacienda de Casablanca, donde se dio aten-

ción a los esclavos y esclavas que padecían alguna enfermedad o se accidentaban y, cuando el mal o accidente era de cuidado, eran trasladados a Lima. Se podrá argüir que tener una enfermería redundaba en beneficio de la Orden, pues conservaba a los esclavos y por tanto se protegía la inversión en ellos, sí pero a lo que nos referimos es al trato que se da a los esclavos que llegaban a la enfermería por ejemplo, a las negras paridas se les daba una dieta adicional de gallinas por espacio de uno a dos meses.

Sin embargo de una aceptable alimentación acompañada de tabaco, carne, aguardiente e incluso propinas en dinero, el deseo de ser libres en los esclavos de Casablanca y La Quebrada y que se hace extensivo a todos los esclavos, fue más fuerte y como una epidemia, los esclavos frecuentemente fugaban de las haciendas no obstante que se reconstruyeron los galpones y se le dio mayor seguridad. El cimarronaje de las haciendas de la Orden es permanente, y los esclavos huyen en forma individual o también en grupo. Los esclavos fugados se les encontraba en Chíncha, Lunaguana y Castrovirreyna significando un egreso adicional para la hacienda, pues se tenía que pagar a indios o mestizos que capturaban a los negros huidos.

Los negros huidos cuando eran atrapados y devueltos a la hacienda se les castigaba. No podía estar al margen de las relaciones amo-esclavo el azote, el cepo, la cárcel, todo ello es parte de la vida de los esclavos en las haciendas de Casablanca y La Quebrada. El paternalismo como política de relación con sus esclavos desarrollada por los Padres de la Buena Muerte, no significó que se dejara de lado el uso de la violencia cuando ella se hizo necesaria, especialmente, para aquellos esclavos que huían, robaban o trabajaban a desgano.

Esta política de mayor endurecimiento en las relaciones de los administradores de las haciendas con sus esclavos comenzó a hacer crisis a principios del siglo XIX. Para estos años, los mayordomos fueron particulares, adoptando un mayor rigor y exigencia en el trabajo que realizaban los esclavos, descuidando, en gran medida, la dieta que se les daba.

Esta política de aumentar los azotes y disminuir la dieta alimenticia hizo crisis en la hacienda La Quebrada en 1809, provocando un alzamiento de esclavos y esclavas que tuvo repercusiones en Lima.

El levantamiento de esclavos de La Quebrada. 1809

El levantamiento unánime de esclavos y esclavas de la hacienda La Quebrada sucedió en marzo de 1809 y, las causas, fueron las habituales por las que se sublevan los esclavos en el Perú colonial y en el resto de América: malos tratamientos objetivados en apaleamiento, baja en la dieta alimenticia que para los esclavos era como su jornal y finalmente el cambio de las personas que en opinión de los esclavos, fueron los causantes de su rebeldía.

Para estos años la hacienda La Quebrada tenía a dos mayordomos civiles y todo indica que comenzaron a aplicar, indiscriminadamente, severos castigos a los esclavos, incluso a ancianos. Es patético cuando uno de los esclavos al hacer su declaración dijo que: "por el mucho maltrato del castigo de palos y azotes, de cuyas resultas, ha llegado el caso de criar gusanos en las heridas de los morenos Fernando de la Torre y Pedro Lagunas y Feliciano Acosta". Este extremado castigo fue el detonante para el levantamiento de los esclavos.

16 esclavos y 12 esclavas a caballo, salieron de La Quebrada y se dirigieron a Lima en marzo de 1809 a pedir a los sacerdotes el cambio de los abusivos mayordomos y se les restituya la dieta alimenticia. El levantamiento de los esclavos fue unánime, muchos fueron impedidos por los mayordomos de venir a Lima y más de uno se

quedó en el trayecto de Cañete a Lima. Los 28 tumultuarios llegaron a la Iglesia de la Buena Muerte ubicada en los Barrios Altos el Jueves 30 de marzo en plena celebración de Semana Santa, pero ya los esperaban una guardia de pardos enviados por el virrey Abascal para apresarlos, lo que demuestra la rapidez con que la represión colonial actuaba. Después de un conato de enfrentamiento con los pardos en los techos de la Iglesia, premunidos los esclavos con palos y algunas cerizas, los tumultuantes depusieron su actitud, se entregaron siendo detenidos a la panadería de las Cruces de propiedad de la Orden de la Buena Muerte.

La finalidad principal del juicio sumario ordenado por el virrey Abascal, fue descubrir a los que hicieron "cabeza del motín", de los negros fugados de la hacienda La Quebrada y, para el efecto, se nombró al teniente coronel de los ejércitos reales, don Manuel Rubio como Juez, y al sargento Manuel González como escribano. Ningún esclavo o esclava declaró ante los jueces militares en la panadería de las Cruces quiénes fueron los líderes de la sublevación, su respuesta fue unánime dijeron que no lo hubo, que todos al unísono se vinieron a Lima a pedir a sus Padres el cambio de mayordomos. Ante la pregunta "Qué negros hicieron cabeza en la Hacienda para venirse de fuga a la Capital", el esclavo Pedro Chévez respondió: "Que todos fueron de unánime determinación, en venirse a pedirme a los Padres sus amos que les diese administrador para la hacienda La Quebrada, que les tratase con la benignidad de padre para con sus hijos".

Durante el interrogatorio también aparecieron dos misteriosos pardos residentes en Lima que: "les aconsejaron que se defendieran de la tropa" y por más intentos que hicieron los interrogadores durante el juicio, los esclavos declararon ser falso lo aseverado. Por otro lado, como trasfondo del levantamiento de los esclavos, una parte de los Miembros de la Orden quiso ver en el Padre Santiago González, el mentor intelectual e investigador de la venida de los esclavos a Lima. Así lo dice uno de los Hermanos: "Yo como Superior de esta Casa me considero autorizado para corregir tales excesos, pero como el autor de estos y otros que he significado a V.E. es el Padre Santiago González uno de los principales motores de los escandalosos alborotos en que se halla envuelta esta Comunidad". ¿Qué pasa al interior de la Comunidad de la Buena Muerte? ¿por qué estas pugnas? ¿quién es el Padre González? ¿acaso un criollo? ¿por qué los esclavos lo quieren? ¿por qué lo buscan para que les alivie de sus tormentos?. Interrogantes que están planteadas y merecen una respuesta pues no estaríamos descaminados al afirmar que se está produciendo en estos años el enfrentamiento entre criollos y españoles al interior de la Orden de la Buena Muerte.

El levantamiento de los esclavos de La Quebrada conmocionó a todo el valle de Cañete, pues uno de los Padres llegó a decir con bastante temor que: "estos mismos males trascenderán a las otras haciendas"; todo el valle está "movido" dijo dramáticamente otro personaje del lugar. Alguno de los consultados incluso hizo mención a lo que había sucedido en Santo Domingo, y que Cañete era un valle poblado mayoritariamente por negros y negras en calidad de esclavos.

No hubo castigo para los sublevados, se les arrestó, interrogó y se les condujo nuevamente a su hacienda, pero lo interesante es que los esclavos consiguieron una victoria, pues como lo registra la sumaria, ingresaron: "tan orgullosa e insolente que desde Cartagallo comenzaron a echar cohetes". Las instrucciones de Abascal fueron que se dejase pasar la euforia de los esclavos para después castigar a dos que presumiblemente fueron las cabezas del motín. He aquí los esclavos sublevados de la hacienda La Quebrada que vinieron a Lima:

Esclavos sublevados en 1809
Hacienda La Quebrada

Hombres

José Camilo Joya
Pedro Arteaga
Pedro Cheves
José Fuentes y Dueñas
Ramón Fontidueñas
Manuel Fernández de la Torre
Pedro Lagunas
Cosme Montalvo
Gregorio Zambiano
Severino Valdivieso
Manuel Ibáñez
Mateo Gago
Damián Figueroa
Juan Montalvo
Mariano Montalvo
Cornelio Fonseca

Mujeres

Manuela Velarde
Juliana Delgado
Eustaquia Bico
María Celestina
Tomasa Góngora
Encarnación Gómez
Francisca Obiaga
Leona Aguilar
Agueda Moya
Manuela Lagunas

Fuente: - AAL. Orden de la Buena Muerte. N 90 S. 804.

“Sumaria información de orden del Exmo Señor Virrey de este Reyno, por el Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Don Manuel Rubio, sobre la fuga hecha por los negros de la hacienda de la Quebrada de Cañete, perteneciente a los Padres de la Buena Muerte.”

Archivos Consultados

Archivo de la Orden de San Camilo. Lima
A.A.L. Archivo Arzobispal de Lima
A.G.N. Archivo General de la Nación

Notas

1. REYES FLORES, Alejandro. “La nobleza limeña: fracción hegemónica 1750-1820” en *CIENCIAS SOCIALES Revista del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales*, Año 1, N°1, Lima 1995, UNMSM, p. 125.
2. LARRABURU Y UNANUE, Eugenio. *Cañete, Apuntes Geográficos, Históricas, Estadísticas y Arqueológicas*, Lima 1874, p. 20.